

# Latín-A: El eterno dilema del modelo económico para México: visión de la ruralidad

The eternal dilemma of the economic model for Mexico: vision of the rurality

Tomás Martínez-Saldaña (1946, mexicano, Colegio de Postgraduados de la SAGARPA, México)

Karla-Josefa Milla-Escobar (1971, hondureña, consultora independiente, México)

tms@colpos.mx, kjm-esco@live.com.mx

## Resumen

El presente es un ejercicio de reflexión sobre el desarrollo rural en México. El objetivo ha sido destacar elementos primordiales en las políticas usadas en contra y a favor de los campesinos, algunas de las cuales son de carácter populista. Se enfatizó en cómo el populismo ha servido de práctica y de ideología para la acción del *estado*. Existe una vasta literatura al respecto que se justifica al haber sido México el primer país latinoamericano en tener una *revolución agraria* en 1910. Se resalta la impronta que ha dejado esta línea de pensamiento en la historia reciente de México y las formas que ha tomado de acuerdo a intereses políticos coyunturales. Su persistencia a pesar del agresivo giro de las políticas liberales se explica por la naturaleza de las raíces que lo sustentan.

**Palabras clave:** colectivismo, desarrollo rural, estado, liberalismo, política y gobierno.

**Recibido:** 25-09-2012 → **Aceptado:** 04-12-2012

**Cítese así:** Martínez-Saldaña, T. y Milla-Escobar, K. J. (2013). El eterno dilema del modelo económico para México: visión de la ruralidad. *Boletín Científico Sapiens Research*, 3(1), 14-18.

## Abstract

The present is an exercise of reflection on the rural development in Mexico. The aim has been to emphasize basic elements in the policies used in favor or against the peasants, some of them with populist character. It emphasized how the populism has been used as practice and as ideology for the action of the state. The vast existing literature on the topic is justified due to the fact of being Mexico the first Latin-American country in having an agrarian Revolution in 1910. It highlighted the form in which this line of thought has contributed to the recent history of Mexico and the shapes that it has taken, in agreement to political conjuncture interests. In spite of the aggressive draft of the liberal policies, its persistence owes to the nature of the roots that sustain it.

**Key words:** collectivism, liberalism, politics and government, rural development, state.

## Introducción

Este análisis procura volver la atención hacia la persistencia de un fenómeno que ha marcado la historia de la nación; los constantes intentos por sepultarlo se han hecho presentes en la actualidad, así como la problemática que le da vida. El pensamiento populista, también conocido como agrarismo (atención a los problemas relativos al campo y las sociedades que lo componen) se hizo patente desde 1850 en medio de situaciones extremas motivadas por las políticas agrarias liberales. El punto de partida analítico es una visión de la comunidad desde la época colonial, para

adentrarnos en algunos de los elementos que han perfilado las políticas de estado respecto al campo en períodos posrevolucionarios, y reciente para finalizar en sus expectativas a futuro. Una exhaustiva revisión bibliográfica unida a la observación que facilita el trabajo en campo ha contribuido a realizar esta reflexión.

## Independencia y nuevos dilemas

Volviendo en nuestros pasos, es de recordar que, con la *independencia*, los criollos, como nuevos gobernantes, tomaron medidas contra la comunidad indígena y otras formas comunitarias de propiedad en un tipo de política acorde al liberalismo económico de la época. Se dio inicio a un largo conflicto que comenzó propiamente en 1810 y concluyó en 1857 con la desaparición legal de las comunidades mediante la desamortización de las propiedades de los pueblos. Sin embargo, se debe tener en cuenta que las ideas populistas no eran extrañas entonces entre la intelectualidad de México. En 1810 debe aclararse que coexistía con dificultad un tipo de propiedad comunal (eclesial, indígena, campesina, municipal) y otro tipo de naturaleza privada en la forma de haciendas y ranchos. El primero fue propiciado por la propia organización colonial, de forma que los levantamientos de 1810 respondieron a la falta de tierras para cubrir las exigencias del segundo grupo. No es erróneo señalar al movimiento de 1810 por sus características populistas de base y demandas, pero fue aniquilado. Unos años después, las transformaciones económicas y sociales que fustigaron el proceso de *independencia* afectaron a las clases dominantes. Una vez libres, buscaron la hegemonía sobre la propiedad comunal, mientras la intelectualidad se enfrentaba a la decisión de gobernar un país fuera de la tutela de España y llevarlo al desarrollo.

En el periodo de implantación oficial del liberalismo económico se podrá evidenciar que, en México, el modelo no respondió a los paradigmas principales que lo delinearón. En 1857, la práctica económica del liberalismo nunca fue el *laissez faire*, ya que siempre estuvo presente la intervención del *estado*. Dramáticos acontecimientos sociales impulsaron la creación de un ejecutivo con poderes ilimitados. En el papel se plasmó una política de apoyo a la propiedad privada al seguir el clásico modelo de desarrollo. En la práctica no predominó el mercado libre generalizado ni el acceso abierto a oportunidades económicas. Un grupo reducido se benefició de esa política, cuyas acciones se hicieron sentir a golpe de mazo sobre las comunidades indígenas, campesinas mestizas, propiedad civil urbana, gremios, cofradías y asociaciones de artesanos y comerciantes (Martínez, 1993).

## El trasfondo de la comunidad

El significado de la comunidad como institución tiene un sitio privilegiado en el pensamiento agrarista y, más concretamente, en el populismo. Es

por ello que merece un repaso aclaratorio en este trabajo. El periodo que va de mediados del siglo XIX a inicios del XX se postula como la desaparición de la propiedad comunal. Esta es una verdad a medias, pues no todas sucumbieron. Muchas cedieron paso a la expansión hacendaria en su búsqueda de control de los recursos (agua, bosques y mano de obra), otras comunidades, por sus características, quedaron fuera de su penetración. Estas fueron las comunidades indígenas aisladas; aquellas con recursos no apetecibles para el perfil de mercado del momento. En otros casos sobrevivieron a la sombra de las haciendas al acomodarse a las nuevas circunstancias.

Para 1857, cuando se decreta la expropiación de todo tipo de tierras comunales, aflora tímidamente una tendencia populista entre los intelectuales. Sus motivaciones eran el rescate de los valores de la comunidad indígena en contraposición a un pensamiento liberal racista y anticampesino, pues tomaban como modelo las ideas de Lucas Alamán, pero estas posturas fueron paulatinamente marginadas del lado perdedor. La reforma liberal acabó siendo una justificación de expropiación y acumulación de la tierra en manos de hacendados y nuevos ricos. En 1880 se fija la tesis de la desaparición, ya que es el momento de la intervención directa en la destitución de las comunidades. El resurgir de la vida de la comunidad en 1910 hace suponer, ante la insuficiencia de estudios al respecto, que la comunidad no fue integrada totalmente, y que este proceso tampoco fue simultáneo y semejante en todo el territorio nacional.

El resurgir de la comunidad deja algo en claro: tras esta gran diversidad se encuentra una realidad, que el México rural no fue influido de la misma manera por la penetración capitalista liberal del siglo XIX (Martínez, 1993: 107). En busca de las raíces de la comunidad se ha establecido como supuesto metodológico un tipo de clasificación: indígenas cerradas y civiles abiertas, como señala E. Wolf y ha sido generalmente aceptado, pero cabe preguntarse si, en sus diferencias y similitudes, se han buscado las características prehispánicas que la hacen única, o de qué manera afectó este tipo de comunidad local al futuro desarrollo regional. Sumado a ello, algunos gobiernos insurgentes y republicanos, en especial los de tendencia centralista y conservadora, encontraron una ventaja en dar su apoyo a la comunidad. Muchas comunidades tuvieron un carácter reaccionario al negar su apoyo a los grupos insurgentes y, más tarde, apoyar al gobierno de Maximiliano de Habsburgo al integrarse luego a las revueltas cristeras. Estas acciones se explican por un ánimo de las comunidades de preservar su libertad mediante demandas envueltas por una ideología conservadora y religiosa de herencia indígena.

#### **Modernizar o conservar**

En el proceso de formación de la nación, el campesino presentaba un modelo de desarrollo opuesto al seguido por el liberalismo mexicano, de forma que se optó por la condena de cualquier intento que no cupiese en este modelo. En 1880, una serie de conflictos pusieron en duda el modelo de desarrollo. A finales de siglo surgieron movimientos agraristas y anarquistas de corte conservador y de izquierda, también las ligas católicas. Estudios sobre los precursores intelectuales de la *Revolución mexicana*, señalan el camino hacia varios autores con influencia socialista, anarquista y marxista a partir de 1880, en especial al *Círculo Potosino* organizado por Camilo Arriaga. Contrario a lo que sostienen algunos analistas sobre la ausencia de una intelectualidad de clase alta y media comprometida en buscar solución a los problemas campesinos, debe señalarse la influencia del *Círculo Potosino* en un grupo notable de intelectuales precisamente

en ese sentido, con visión hacia una regeneración de alcance nacional (p. 110).

Ese año también marcó el inicio de la intervención de las *Compañías deslindadoras*, empresas y haciendas que vuelven efectiva la destitución de comunidades, con fuerza sobresaliente en la zona azucarera de Morelos, algodонера de la Comarca Lagunera, ganaderas y cerealeras del centro y norte del país. Esta política propiciaba la expansión de las haciendas que, a su vez, seguían la dinámica de integración nacional al mercado americano, vía la penetración de los ferrocarriles. Las comunidades más afectadas se volvieron zonas de revuelta campesina y fue aquí donde prendió el fuego que desató la *Revolución mexicana*, allí donde había una tradición de liderazgo y organización previa. Estos contingentes dieron su carácter agrarista a la *revolución* encarnada en el zapatismo en el sur y el villismo en el norte (1993).

#### **México posrevolucionario, la búsqueda de institucionalidad**

Para 1910 quedó clara la emergencia imparable de la demanda por la tierra. La constitución de 1917 muestra un resumen del álgido debate entre facciones agrarias; finalmente quedó plasmada la propiedad comunal bajo una doble visión: se reconoce el derecho a este tipo de propiedad, pero no se le reconoce unidad autónoma ni carácter civil a la comunidad emanada de sí misma. La nueva comunidad llamada ejido constituyó una unidad administrativa con características propias. Desde entonces, hasta hoy, el carácter del populismo agrario se ha manifestado con diferente intensidad en la estructura burocrática e instituciones civiles, pero la que más sirve para describirlo y estudiarlo es el ejido y las instituciones creadas a su alrededor. A continuación, a manera de estudio de caso, los puntos clave que marcaron la política económica seguida por el gobierno del México postrevolucionario, pues estos pueden aclarar los objetivos populistas y su praxis.

*«Hacia el final de 1932, México transitaba por un periodo de consolidación del nuevo estado nación surgido de la Revolución, se alza con fuerza un grupo de jóvenes radicales dentro del Partido Nacional Revolucionario (PNR). Desilusionados por los pobres resultados de la Revolución, la cada vez más férrea y conservadora figura del presidente Calles, y el incremento del descontento campesino. A la cabeza de este grupo se encontraba Lázaro Cárdenas apoyado por las ligas campesinas y otras organizaciones, presionan por una reforma agraria y logran erigirlo candidato a la presidencia. En la convención del Partido de 1933 se aprueba, luego de enconadas discusiones, el Plan Sexenal de gobierno en el que se articula el programa de transformación de la economía. Este plan vislumbra las características distintivas del modelo de desarrollo del México postrevolucionario. Una vez puesto a prueba desde 1934, el plan muestra sus claras directrices:*

*»La aspiración hacia un tipo de dependencia sobre la actividad económica que ha demostrado mayor resistencia al impacto de la crisis mundial, en especial la agricultura para el mercado interno y la manufactura para la industria.*

*»El plan establecía, en efecto, su adhesión a un tipo de economía nacional que no pactaba ni con el capitalismo ni con el comunismo (el sistema imperante entonces en la URSS).*

*»La acción inmediata del plan recaía en la cuestión agraria, industrial, explotación de los recursos naturales, la organización de la clase trabajadora y la educación.*

*La “reforma agraria a gran escala” fue la prioridad, no se limitó a la distribución de tierra sino a ser un medio para la creación de un nuevo sistema de producción en la economía agraria: el estado aceleró el proceso de expropiación y distribución de la tierra, así como la organización de la producción en los nuevos ejidos. Estas acciones se articularon con las medidas profundamente nacionalistas tomadas en el campo industrial, intervención estatal en la mitad del capital interno y la urgencia de colaboración al capital nacional en el proceso de industrialización, esto es, una dirección total del estado en la industrialización de México. Las operaciones antimonopólicas frente a las compañías extranjeras condujeron a la expropiación petrolera y la nacionalización de otras explotaciones de recursos. El fin último de las reformas no fue solo quebrantar el dominio extranjero de los recursos sino conformar un Estado Empresarial como un medio para sobrepasar a estos monopolios en un sector estratégico de la economía, al tiempo que se volvía un medio para asegurar el entrelazamiento de las necesidades agricultura-industria.*

*»A la luz de la realización de tales medidas, se asegura ahora que el Plan Sexenal del gobierno de Cárdenas dio pie a que la Revolución efectivamente se institucionalizara. Se debe hacer notar que el abandono del modelo de crecimiento por exportaciones no fue una opción que tomaran otros países más allá de la frontera sur de México. La atención sobre el elemento nacionalista en la toma de medidas características del populismo nos hace pensar en lo relevante de las diferencias de los problemas de México, cuando su gobierno decide tomar distancia tanto del liberalismo (rechazo a los Estados Unidos) como del comunismo (temor hacia los Estados Unidos)» (Gándara, 1993: 242, 244).*

Al intentar dar un balance del sexenio del gobierno de Cárdenas respecto a la cuestión agraria, este podría resumirse así: de la intervención estatal cardenista surgió una dinámica del campesinado que resultó en una diversidad agraria, campesinos ricos y pobres como clientes oficiales cuya característica primordial fue su dependencia del estado para mantener un nivel de vida o sobrevivir, incapaces de defenderse por sí solos, y no se crearon las instituciones suficientes para apoyarlos ni se orientaron en este sentido.

#### **El camino hacia un liberalismo a ultranza**

El gobierno de Carlos Salinas (1988-94) continuó y amplió las medidas anteriores; es decir, puso énfasis en suprimir el legado de los gobiernos pos-revolucionarios en política agraria. Para ser más exactos, puede hablarse de una política antipopulista al remitirnos a declaraciones sobre los recursos ya agotados en el campo y una población mayoritariamente urbana, lo que justificaba la extinción de cualquier brote de ideología populista. Como hemos visto, el sacrificio más notorio al que estas políticas sometieron a los campesinos fue el desmantelamiento de la estructura de servicios, en función desde 1940. El *Sistema de extensión agrícola y de investigación*, sin recursos y apoyo, fueron reducidos a su mínima expresión; intelectuales y políticos desplazados se vieron ubicados en la oposición. Es importante tener presente el papel de este liderazgo (personas e instituciones privadas y organismos no gubernamentales) para darle una perspectiva al populismo contemporáneo en México.

Al llegar a su fin la bonanza petrolera, se generó nuevamente una discusión sobre el papel del *estado* en la economía nacional. En esta ocasión giró alrededor del control de la banca, pero no se partió del rol del *estado* sino de sus instrumentos de cambio; la empresa paraestatal adquirió importancia capital. En materia agraria se dio hincapié al proceso de desin-

corporación de transnacionales, ya que las inversiones en infraestructura se hacían por este medio. De esta forma se pretendía disminuir el papel del *estado* en el campo mediante apoyos selectivos que propiciaron beneficios a grupos campesinos y empresariales (conferencia de Casar y Peres, 1988; Teichman, 1988; Carrillo Castro y García Ramírez, 1983 y otros citados en Martínez, 1993).

Para ilustrar brevemente el panorama económico delineado entonces, a continuación solo algunos datos. La reforma al artículo 27 de la constitución en 1991, que afectó de manera directa al sector agrario, fue el primer paso en una sucesión de medidas condicionantes a la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, en 1994, la *Ley agraria* de 1992 fue su antesala. A partir de aquí y en los gobiernos posteriores de Ernesto Zedillo (1994-2000) y Vicente Fox (2000-2006), sería una escalada constante en rubros como la importación de granos básicos y oleaginosas, un amplio listado de otros productos alimenticios y de uso suntuario, repunte de la producción de hortalizas para la exportación pero de propiedad transnacional o de oligopolios mexicanos. Las condiciones de competencia con los productores de Estados Unidos o Canadá han sido sumamente desventajosas para México desde entonces. En esos países los productores han contado con protecciones y subsidios multimillonarios, sin mencionar el creciente recurso de la mano de obra barata, proveniente del mercado migrante ilegal y también legal, en el caso canadiense (*La Jornada del Campo*, 2007). La situación se ha visto agravada al confirmar que la seguridad alimentaria se ha vuelto cada vez más vulnerable en México, temor avalado por las crecientes cifras de importación de maíz (solo por dar un ejemplo: desde 1994), lo que ha conducido a un aumento de la dependencia (*Informe de la Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México. En La Jornada*, 2012).

La profunda crisis agraria se manifestó en un acelerado proceso de urbanización de las grandes ciudades, además de muestras claras de cansancio productivo en el campo. Hubo fuertes críticas al apoyo dado por el estado a las zonas de riego y a la agricultura privada, lo que explicaba la renovada movilización campesina. Brotó con nuevas fuerzas la tesis de aquellos que veían en los campesinos el sostén de la estructura económica, salvaguarda de la nacionalidad y riqueza cultural del país, en contrarriorrente con aquella que los consideraba el eterno estorbo para el despegue hacia el desarrollo industrial. Se vuelven notorios los intelectuales denominados *campesinistas*; es decir, populistas agrarios que consideraban al campesinado el vehículo para el desarrollo rural. Este grupo era duro crítico de la visión oficial del desarrollo agrícola: consistente en grandes empresas agrícolas, enormes plantías, enormes sistemas de riego, enormes centros de investigación en resumen, el gigantismo de la agricultura. Para lograr esto se recurrió a la conformación de un sistema hidráulico que elevó la cantidad de hectáreas irrigadas de medio millón a cinco millones en todo el territorio nacional. Se emprendió esta titánica tarea en beneficio de un reducido grupo, mientras se descuidó al campesino, en especial al productor de pequeña escala y más aún si era indígena. Los beneficiarios fueron aquellos que habían logrado llenar el modelo de lo grande. Los pequeños productores quedaron a merced de caciques y sin apoyos para enfrentar el cambio en los mercados de consumo. A estos últimos les tocó en suerte ver la destrucción de sus sistemas debido a la sobre-explotación, el deterioro ecológico o la insolvencia.

Ahora bien, no todos los intelectuales *campesinistas* veían con entusiasmo el rol interventor del *estado* en las cuestiones agrarias. De hecho,

consideraban como mejor opción la liberación de la comunidad de la tutela oficial y al *estado*, como una rémora para su desarrollo. Proponían una verdadera autonomía campesina y un sitio en la cúspide, donde el estado actuaría como generador de políticas para facilitar la propia dinámica campesina, tanto en economía como en reforma agraria. Destacan en esta postura A. Warman y C. Esteva (Warman, 1985, Redclift, 1980 citados por Martínez, 1993).

Junto a la directriz de «*lo más grande mejor*», persistió una línea de desarrollo rural alternativa, la cual consideraba que la tecnología debía funcionar en beneficio del campesino pobre o medio con agricultura tradicional, que usa riego en pequeña escala o siembra con los temporales. Uno de los proyectos practicados bajo esta idea fue el *Plan puebla* en el que se logró generalizar el uso de tecnología apropiada. Los resultados no fueron los esperados en términos económicos, pero sí fueron un éxito en términos técnicos (Redclift, 1980; Díaz, 1987, CIMMYT p. 197 en Martínez, 1993).

### El liberalismo económico como único camino

Al inicio del año 1994, México abrió los ojos a una paradoja: el mundo se enteraba de la avanzada político-militar del *Ejército zapatista de liberación nacional* en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas y junto a esto, entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que constituía la mayor zona de libre comercio en el mundo. Esta fecha crucial para la historia de México también fue el inicio del sexenio de gobierno de Ernesto Zedillo (destacado tecnócrata del gobierno anterior), pero los acontecimientos que marcaron de forma tan drástica a México fueron a su vez motivados por un contexto mundial no menos crítico. Tanto a Salinas como a Zedillo les tocó gobernar bajo el signo de la caída del simbólico muro de Berlín y de la disolución de la URSS. En palabras de Giovanni Sartori, el derrumbe del socialismo real se convirtió en el triunfo de la economía de mercado en forma aplastante a nivel internacional (Sartori, 1993 citado por Romero, 2012: 6).

Bajo este panorama internacional, Zedillo se erigió en defensor a ultranza de la filosofía neoliberal y aplicó el modelo a profundidad con toda naturalidad. Fue tan incondicional su entrega a los intereses de este modelo y del sistema que lo sustenta que, al finalizar su mandato, fue acogido como colaborador de centros financieros, empresas trasnacionales, universidades e instituciones identificadas con este pensamiento (Romero, 2012).

Varios hitos en materia socioeconómica marcan su gestión: una drástica devaluación del peso conocida luego como «el error de diciembre», la conversión de los pasivos del Fobaproa en deuda pública, un pésimo manejo del proceso de pacificación frente al alzamiento del *Movimiento zapatista* en Chiapas (esto último incluyó graves casos de violación a los derechos humanos como las masacres de Aguas Blancas (1995) y de Acteal (1997) a manos de grupos paramilitares, el proceso posterior incluyó la exoneración e impunidad de los actores intelectuales de los crímenes). Lo anterior, junto a sonados casos que revelaron un alto índice de corrupción en las esferas del gobierno, así como su infiltración por el narcotráfico, contribuyeron al desgaste de la estructura encabezada por el partido oficial (*Partido revolucionario institucional*) y al posterior arribo de los partidos de oposición a sitios de dominio importantes (Ramales, 2005). De acuerdo a algunos analistas, con la salida del partido oficial de la presidencia no se acabó la influencia que aun ejercen en las altas esferas del

gobierno. Zedillo se aseguró de tejer una red de relaciones de poder muy fuerte y heredó a muchos de sus más estrechos allegados a puestos de gran responsabilidad en el sector público y en el de los medios de comunicación. Desde allí se han asegurado de continuar la tarea de sustento político iniciada en los años 1980 (Romero, 2012).

A inicios del nuevo milenio, el expresidente Zedillo (convertido en «global speaker»), hizo su presentación ante el Foro Económico Mundial de Davos, que estuvo definido por el más profundo fundamentalismo del neoliberalismo económico: un discurso inflamado contra el movimiento anti-globalización al recalcar que la pobreza podrá ser superada mediante la apertura al comercio y las inversiones extranjeras, la liberalización del comercio propiciará la convergencia de las condiciones laborales entre naciones... pero nada que su gestión haya probado surtir efecto. En su alocución señaló a quienes considera los enemigos del neoliberalismo: «*Ha surgido una alianza peculiar, fuerzas de extrema izquierda y de extrema derecha, grupos ecologistas, sindicatos de países desarrollados y algunos de quienes se autoproclaman representantes de la sociedad civil que se oponen a la globalización (...) están estrechamente unidos por su globalifobia*» (pp. 5, 13).

### Visión reciente, ecología

En épocas recientes se han reforzado las voces de quienes, de alguna manera, defienden a los campesinos en sus demandas populistas, no por el interés del campesinado en sí, sino por los problemas generados por la contaminación ambiental de las grandes ciudades mexicanas. Estas voces han tomado su empuje de un contexto internacional favorable a la toma de medidas contra las repercusiones de la puesta en marcha de regímenes económicos, que alientan la visión de «lo grande» en aspectos como el consumo, al tomar a este como forma de reproducción natural del propio sistema.

Estas voces reclaman devolución de sus tierras a los campesinos de forma que retornen a sus prácticas tradicionales de producción orgánica, libres de contaminación, para preservar los paisajes típicos mexicanos al igual que sus elementos más benéficos como la comida tradicional, medicina tradicional, etc. El hecho aquí es un nuevo elemento que se ha añadido a la demanda populista de apoyo al campo; este se ubica en el mundo urbano hartado del smog. Ante este tipo de demandas se han diseñado una vez más programas de servicio y apoyo, pero ahora en tono de solidaridad. La situación del campo ha alcanzado niveles tan intolerables, que han obligado a organizar programas de apoyo en algunas regiones, para contener situaciones conflictivas.

### Conclusiones-discusión

Se ha intentado mostrar cómo las promesas agraristas de la *Revolución mexicana* han sido marginadas de la postura ideológica moderna del *estado* en aras de una específica visión de la industrialización. Esta modernización ha generado un nuevo tipo de clientela rural: ajena a los controles oficiales del partido del *estado*, es un fenómeno nuevo que da fuerza al campesino como actor político. Nos deja la expectativa de ver un campesinado que consiga con animosidad lo que no ha logrado como cliente.

La crisis económica que envolvió a México en 1982 puso en jaque al propio sistema económico mundial, dio lugar al populismo para volver por sus fueros, esta vez fuera de la política oficial, en manos de organismos no gubernamentales y de la *intelligentsia* en el más puro sentido del tér-

mino. Esta vez, grupos con base ecologista, futurista, catastrofista o científica y progresista se presentaron y alzaron la voz al estrechar el cerco al estado mexicano, en especial a la estructura gobernante que tuvo que enfrentar un malestar cada vez más creciente.

La dinámica de la sociedad civil mexicana y de su intelectualidad se vio incrementada con creces durante la coyuntura del terremoto de 1985. Esto permitió a los grupos organizados fuera del *estado* a manifestar su poder y valía por delante de la burocracia oficial que se vio superada, traspasada e inutilizada con el acontecimiento. Desde esa ocasión, el gobierno perdió toda presencia para defender a su burocracia.

El gobierno, por su parte, ha respondido con el proceso llamado de modernización y moralización de su aparato y del gasto federal, centrado en la aplicación de las leyes de mercado en el clásico sentido del término. Fueron abiertas las puertas del mercado nacional de forma que se amplió la esfera de influencia del capital privado, al tiempo que se redujo la economía estatal al límite. Sin embargo, estas acciones no bastaron para hacer que la economía entrara en su cauce, por lo que se recurrió al apoyo del Banco Mundial e instituciones internacionales para continuar una política de control en los llamados pactos de solidaridad que, en la práctica, significaron congelación de precios y salarios.

El populismo mexicano siguió dos caminos. Uno de los cuales es meramente ideológico, que permaneció en la esfera de la intelectualidad, y se posicionó en el proceso de desarrollo para el campesino marginado. Tuvo representantes en el aparato gubernamental y en los organismos no gubernamentales al perseguir ese objetivo mediante la agricultura tradicional, orgánica y sostenible etc. El otro camino ha sido más urbano y pragmático: busca generar un ambiente más limpio mediante una ecología más amable y de respeto a la naturaleza. Su apoyo al campesino se ha basado en la mutua concepción de respeto a esos valores ecológicos.

A partir de 1988, y hasta ahora, dentro de un nuevo milenio, las acciones gubernamentales representan el progreso decimonónico. Abrir la economía a través del proceso de maquila, integración al Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles (siglas en inglés GATT) y a mercados regionales como el TLCAN, hará que el campo se vea cada vez más marginado en el contexto que le reservan las estadísticas, donde no representa un importante renglón de divisas. Se preconiza la desaparición próxima del ejido; se ha manejado su integración a la economía privada al cambiar el término desaparecer por el de su modernización y racionalización. No obstante, las medidas para lograrlo no han sacado al campo del marasmo económico y productivo debido, en gran parte, a la ausencia de estímulos económicos a la producción, pues, desde 1982, los precios de los productos agrícolas están congelados.

La opción del cambio por la vía campesina y del progreso por la vía agrícola ha quedado en la mente de muchos campesinos. Las expectativas de funcionarios y apóstoles de las organizaciones no gubernamentales, en clérigos de diversas iglesias, en extensionistas y técnicos de viejo cuño además de un sector de la intelectualidad que todavía encuentra en el populismo una visión optimista del evolucionismo multilineal según la cual los pueblos pueden elegir su destino, sin que sea impuesto por las leyes férreas de la economía y de la historia. La pertinencia del presente trabajo estriba en eso, no perder de vista los elementos que han delineado no solo las políticas de *estado* sino también el accionar de grupos so-

ciales en lucha constante contra procesos económicos deterministas. Es por ello que aguardamos pocas sorpresas en el futuro inmediato. El gobierno se ha quedado a la zaga en el proceso de cambio, el campo mexicano y gran parte de la zona urbana están tomando en sus manos la decisión de su propio futuro. Pretendemos contribuir con este trabajo a acercarnos a la realización del sueño campesino a partir de 1910.

**Reflexión de la editora de sección:** La contribución de Tomas Martínez-Saldaña y Karla Milla-Escobar es una reflexión muy acertada de los procesos de desarrollo de políticas agrarias en México. Es interesante destacar las referencias que hacen los autores acerca de las transformaciones en las políticas de *estado* y sus extensas influencias en el desarrollo rural mexicano. De una manera muy estructurada, el artículo ilustra que, durante diferentes momentos históricos, las acciones gubernamentales se han inclinado hacia el beneficio del campesinado o distanciado al tomar medidas negativas que han detenido el progreso agrario. En muchas oportunidades, el populismo de *estado* ha sido utilizado como herramienta de manipulación o compra de voluntades. El caso analizado podría, positivamente, facultar extensiones de investigación y considerar analogías con otros sistemas de la región. Es inevitable cuestionar las fallas en muchas políticas agrarias latinoamericanas, especialmente en los marcos legales socioeconómicos y ambientales, así como en sus sistemas productivos y agropecuarios. En términos generales se pueden observar dos aspectos: la relación de dependencia entre las estrategias y los intereses políticos, y la falta de continuismo en las políticas agrarias; es decir, nuevo gobierno es igual a nuevas medidas. Las conclusiones presentadas reconocen el estado del progreso agrícola y su relación con los elementos que durante la historia lo han ido componiendo, además, distinguen las nuevas dinámicas sociales rurales y urbanas y sus visiones optimistas de futuro.

#### Referencias bibliográficas<sup>1</sup>

- Gándara-Mendoza, L. (1993). *State economy and transformation: theoretical and empirical issues from post revolutionary Mexico*. (Tesis de Doctorado). En Milla-Escobar, K. (Trad).
- Díaz, A. (2012, abril 14). México, primer lugar en importación de maíz en el mundo, advierte la CNPAMM: la dependencia alimentaria con EU. *La Jornada*, 35. Extraído en 2012 desde: <http://www.jornada.unam.mx/2012/04/14/sociedad/035n1soc>
- Jiménez-García, Eligio, et. Al. (2008). Política de precios de garantía contra apoyos directos: Análisis del bienestar del productor. *Revista Fitotecnica*, 31 (4): 383-389.
- Martínez-Saldaña, T. (1998). *El Modelo neoliberal y la agricultura en México*. México D.F.: Chapingo.
- Quintana-S., V. M. (2007, diciembre 18). Cinco promesas incumplidas. *La Jornada*, 3. Extraído en 2012 desde: <http://www.jornada.unam.mx/2007/12/18/cinco.html>
- Ramales Osorio, M. C. (2005). El sexenio zedillista (1994-2000): el agotamiento del sistema. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 51. Extraído en 2012 desde: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2005/mcro-zed.htm>
- Romero-Miranda, M. Á. (2012). El sexenio de Ernesto Zedillo visto desde el presente. *Revista El Cotidiano*, 172, marzo-abril, 5-17.
- Tratado de libre comercio de América de Norte (TLCAN). <http://www.nafta-sec-alena.org/sp/view.aspx?x=343&mtpilD=ALL>

<sup>1</sup> El presente trabajo constituye una reflexión basada en su mayor parte en las investigaciones de Tomás Martínez Saldaña plasmadas principalmente en la obra: (1993) *Ideología del Desarrollo Rural, una introducción a la interpretación de la historia de las ideas del desarrollo rural en México*. Centro de Estudios del Desarrollo Rural, Colegio de Posgraduados, México. Otras obras de apoyo a esta reflexión se detallan a continuación.